

Expediente: **314/22**

Carátula: **ENGINEER COMPANY S.A. C/ GOMEZ ELENA ELIZABETH S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **07/03/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20165854781 - ENGINEER COMPANY S.A., -ACTOR

20165854781 - MANCINO, GUSTAVO EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - GOMEZ, ELENA ELIZABETH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 314/22



H106038991169

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "ENGINEER COMPANY S.A. c/ GOMEZ ELENA ELIZABETH s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - T-11-22 SE REMITEN LOS AUTOS A ORIGEN ENCONTRANDOSE YA CORREGIDA CARATULA DEL EXPEDIENTE". Expte. N° 314/22.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL ACOMPAÑO MOVILIDAD - POR: MANCINO, GUSTAVO EDUARDO - 05/03/2026 17:32.

San Miguel de Tucumán, 06 de marzo de 2026. Atento lo solicitado y constancias de autos, a los fines del cumplimiento con lo dispuesto en proveídos de fecha 10/04/25, reitérese cédula transcribiendo los datos aportados en el escrito precedente con el objeto de localizar el domicilio de la parte demandada.- DMC.314/22.-

Actuación firmada en fecha 06/03/2026

Certificado digital:

CN=FILGUEIRA Fernando José Lucas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23220578119

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.